



**14 DE DICIEMBRE 2022  
PRIMERAS PLANAS**



Afinan aplanadora; votarían a ciegas



México pausa la relación con Perú y apoya a Castillo



AMLO: para México, Pedro Castillo es el presidente de Perú



Exhortan en redes a demanda colectiva contra Ticketmaster



Murió Miguel Barbosa, gobernador de Puebla



Perú mantiene relaciones con México... y AMLO pone *pausa*



Crean científicos de EU energía ilimitada con fusión nuclear



Muere Luis Miguel Barbosa



'Plan B', señal negativa a los inversionistas



Importación de gasolina crece más que la refinación del sistema Pemex



Fallece Barbosa y en Puebla acaba otro gobierno de manera prematura



*Partiditos* ruegan por 'ley de vida eterna'



Monreal aplaza para hoy reforma electoral



Suspende México la relación con Perú



Entre la politización y los derechos electorales



Cuesta al erario 27 millones de pesos oficina de Lorenzo Córdova



México pone en pausa las relaciones con Perú



Aguinaldos de escándalo a funcionarios de alto nivel, en "austeridad republicana"



EL CONTENIDO PERIODÍSTICO QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

## INFORMACIÓN

### EDUCACIÓN SUPERIOR

- UNAM: “alta probabilidad” de que males respiratorios aumenten el fin de año (La Jornada, p. 16)
- Suman tres días consecutivos de actos vandálicos en la UNAM (La Jornada, p. 38)
- Proponen reemplazar estructura de Conacyt (Reforma, p. 9)

### SEP

- Entrega SEP productos de gestión menstrual en escuelas (Ovaciones.com.mx)

### SECTOR EDUCATIVO

- Deploran docentes designación de Espino como titular del Conalep (La Jornada, p. 38)
- Priva la confusión en becas de la 4T (Reforma, p. 4)
- En 2023, suben a poyo a beneficiarios de Dacca (La Razón, p. 12)
- El frío afecta clases y carretera en noreste (Excelsior, p. 16)
- Cierran escuelas pro brote de coxsackie (Excelsior, p. 18)
- Docentes se manifiestan (El Sol de México, p. 11)
- Avanza cobertura wifi en MB (El Heraldo de México, p. 14)
- Grupo Bimbo inaugura proyecto de “Buen Vecino” en Álvaro Obregón (La Crónica, p. 13)
- Evelyn Salgado entrega lentes a estudiantes (La Razón, p. 13)

### MAGISTERIO

- Exigen en el IPN elección de los comités en sección 60 del SNTE (La Jornada, p. 38)
- Prioritario, apoyo de vivienda a maestros (Ovaciones, p. 19)
- Piden indagar a titular de SSP Evelio Méndez tras agresión a estudiantes de Ayotzinapa (La Jornada, p. 34)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/12/2022	1	16

## UNAM: “alta probabilidad” de que males respiratorios aumenten el fin de año

### DE LA REDACCIÓN

Como ha ocurrido en los dos años previos, “es altamente probable” que las celebraciones de fin de año incrementen el riesgo de contagios, lo cual puede provocar gran número de infecciones respiratorias agudas y neumonías, una carga adicional en los servicios de salud y el uso inadecuado de antibióticos, advirtió la Comisión Universitaria para la Atención de la Emergencia por Covid-19 de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

En un comunicado, el organismo señaló que, además de lo anterior, el mayor número de contagios implica el riesgo de generar nuevas variantes virales, desplazamiento en la atención de otras enfermedades, secuelas, sufrimiento y costos asociados a la atención de estos padecimientos.

Por dichas razones, la entidad universitaria emitió una serie de recomendaciones, entre ellas tener esquema de vacunación contra covid-19 completo y con los refuerzos que correspondan de acuerdo con la edad o condición de salud individual, además de inmunización contra influenza y neumococo en las personas más vulnerables.

De igual forma, la comisión llamó a usar correctamente el cubrebocas en espacios cerrados, especialmente en aquellos donde haya poca ventilación e individuos de diferentes procedencias, así como en los espacios abiertos donde haya muchas personas cerca.

Asimismo, recomendó ventilar los lugares cerrados donde se lleven a cabo las actividades cotidianas, tener buena higiene individual y de las instalaciones y no acudir a sitios de trabajo o estudio, actos culturales, deportivos o sociales y viajes si se tienen síntomas de enfermedad, para reducir el riesgo de contagios.

El organismo también llamó a la población a no automedicarse, buscar un diagnóstico profesional y vigilar la evolución de la enfermedad para identificar oportunamente cualquier complicación.

La UNAM advirtió que varios países del hemisferio norte han reportado en las semanas recientes un incremento en el número de infecciones respiratorias agudas y neumonías a partir del aumento de casos de covid-19, influenza, virus sincitial respiratorio y algunos otros patógenos.

En México, a mediados de noviembre también comenzó un importante aumento en la actividad epidémica de las infecciones respiratorias agudas y neumonías con respecto al año anterior.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/12/2022	1	38

## Suman tres días consecutivos de actos vandálicos en la UNAM

### DE LA REDACCIÓN

El pasado domingo en la madrugada, un grupo de personas que participa en la ocupación del auditorio “Che Guevara”, de la Facultad de Filosofía y Letras (FFL) de la UNAM, realizó actos de vandalismo por tercer día consecutivo en una semana en diversos puntos de Ciudad Universitaria, para insistir en la “liberación inmediata” de uno de sus compañeros, quien fue detenido el jueves 8 por autoridades federales al salir del campus.

De acuerdo con fuentes cercanas al tema, alrededor de las 4 de la madrugada del domingo las mencionadas personas realizaron nuevos graffitis para exigir la puesta en libertad de Jorge Esquivel Muñoz, *El Yorch* e incendiaron contenedores de basura frente a la FFL y en la zona conocida como “El jardín del edén”, ubicada a un lado de Insurgentes Sur.

Según los informantes, el lunes y el martes ya no se registraron actividades del mencionado grupo.

Como se ha consignado en este diario, los grupos que mantienen tomado el “Che Guevara” empezaron a realizar actos de destrucción del mobiliario de la universidad para protestar por el arresto de Esquivel Muñoz, quien habría sido detenido por elementos de la Policía Federal Ministerial de la Fiscalía General de la República al salir de Ciudad Universitaria.

Aunque no han trascendido las razones por las cuales *El Yorch* fue aprehendido, las fuentes consultadas recordaron que dicha persona había sido acusada en 2016 del cargo de posesión de droga con fines de comercio. Horas después de la detención de Esquivel, un perfil en Facebook que se identifica como Kalpolli publicó un mensaje en el cual aseguró que el hombre “fue aprehendido, sometido y torturado por personal de Auxiliar UNAM (sic) quienes lo entregaron a la SSC (Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México)”.

Ante ello, la Dirección General de Análisis, Protección y Seguridad Universitaria de la UNAM emitió un comunicado en el que aseguró: “es totalmente falsa la información que circula en redes sociales por parte del colectivo Kalpolli, quienes aseguran que personal ‘Auxiliar UNAM’ aprehendieron, sometieron y torturaron a uno de sus integrantes, de nombre Jorge Esquivel, para posteriormente entregarlo a elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/12/2022	1	9

# Proponen reemplazar estructura de Conacyt

CLAUDIA SALAZAR

El Presidente Andrés Manuel López Obrador envió a la Cámara de Diputados una propuesta para sustituir al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt).

En su lugar propone un nuevo organismo, llamado Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías.

La propuesta elimina el voto para representantes de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), de dos investigadores en funciones, del Sistema Nacional de Investigadores, y dos representantes del sector empresarial, propuestos por el director general.

Solo quedan representantes de las secretarías de Agricultura y Desarrollo Rural, Bienestar, Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, Cultura, Economía, Educación Pública, Energía, Hacienda, Defensa Nacional, Marina, Medio Ambiente y Recursos Naturales, Relaciones Exteriores y de Salud.

“A las sesiones de la Junta de Gobierno se podrá invitar con voz, pero sin voto, a las personas servidoras públicas, académicas, humanistas, científicas, tecnológicas, innovadoras y, en general, a cualquiera que, por sus conocimientos y experiencia, se estime pudiese contribuir a la deliberación de los asuntos de competencia de la Junta de Gobierno”, indica a iniciativa turnada a comisiones.

También se considera una reformulación en la

organización de los centros de estudio, que serán llamados ahora Centros Públicos.

Se expide la Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación, y se reforman las leyes Federal de las Entidades Paraestatales y de Planeación.

Con la propuesta se abroga la Ley de Ciencia y Tecnología y la Ley Orgánica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

La iniciativa señala que el nuevo Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnología seguirá siendo un organismo público descentralizado, no sectorizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con autonomía técnica y de gestión, que actuará como entidad asesora del Ejecutivo federal.

Se especializará en articular las políticas públicas del Estado en materia de humanidades, ciencias, tecnología e innovación.

Será la entidad coordinadora de dichos sectores.

“En la actual administración, el Conacyt ha reorientado la política pública de humanidades, ciencias, tecnologías e innovación para superar el lastre del periodo neoliberal y volcar las capacidades nacionales en la materia a favor del pueblo de México.

“Sin embargo, esta nueva política comprometida con el enfoque de la ciencia como un derecho humano supone consolidar la función correspondiente del Estado, principal objetivo de la presente iniciativa”, explica la propuesta del Ejecutivo.



## OVACIONES

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/12/2022	NACIONAL	<a href="http://WWW.OVACIONES.COM">WWW.OVACIONES.COM</a>

### Entrega SEP productos de gestión menstrual en escuelas

Las secretarías de Educación Pública (SEP) y de Salud, entregaron 835 paquetes con productos de higiene y gestión menstrual a alumnas y figuras educativas del estado de Sonora. Esta iniciativa se alinea con las políticas públicas con perspectiva de género que impulsa para reducir desigualdades y garantizar el desarrollo de una sexualidad saludable.

En esta primera fase se benefició a 178 alumnas mayores de diez años y a 757 personas menstruantes menores de 45 años que brindan servicios educativos en comunidades indígenas, zonas rurales y cabeceras municipales, donde se enfrentan mayores dificultades para conseguir dichos insumos.

Como parte del Proyecto Educación Integral en Sexualidad y a través del Consejo Nacional de Fomento Educativo (Conafe), y el Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva en la escuela comunitaria Juan Silverio Jaime León, ubicada en la comunidad de El Pescado, perteneciente al pueblo yaqui de Pótam, 14 alumnas y 27 figuras educativas recibieron insumos, mientras que en la sede regional de Conafe en Ciudad de Obregón, se entregaron 48 paquetes para adolescentes y educadoras comunitarias.

Esta primera distribución representa el inicio de la fase piloto que, con una inversión de siete millones 475 mil 844 pesos, y se implementará, además de Sonora, en el Estado de México y Oaxaca, para beneficiar a siete mil 899 mujeres de las tres entidades: tres mil 399 estudiantes y cuatro mil 500 figuras educativas.

Los paquetes contienen dos prendas menstruales y cinco toallas femeninas reutilizables; las figuras educativas reciben una copa y dos prendas menstruales reutilizables.

Dichos artículos cuentan con características sustentables en beneficio de la economía familiar y del cuidado del medio ambiente, aspectos fundamentales en la educación comunitaria para el bienestar que brinda Conafe en zonas de alta y muy alta marginación del país.

Además, se brinda capacitación y formación en temas especializados sobre gestión menstrual y salud sexual y reproductiva encaminadas a la toma de decisiones informadas y autónomas.



## OVACIONES

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
13/12/2022	NACIONAL	<a href="http://WWW.OVACIONES.COM">WWW.OVACIONES.COM</a>

La entrega de paquetes de gestión menstrual concluye durante los dos primeros meses de 2023.

<https://ovaciones.com/entrega-sep-productos-de-gestion-menstrual-en-escuelas/>



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/12/2022	1	38

## Deploran docentes designación de Espino como titular del Conalep

**Laura Poy Solano**

Profesores y dirigentes del personal académico del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (Conalep) calificaron como una “mala señal” el nombramiento del ex presidente del PAN, Manuel Espino Barrientos, como director general del sistema Conalep, en sustitución de Enrique Ku Herrera.

El nuevo funcionario federal encabezarará una institución que atiende a 309 mil 717 alumnos de bachillerato en todo el país con el apoyo de 15 mil docentes. Tiene 313 planteles, de los cuales 280 dependen de los gobiernos estatales y cuenta con un presupuesto anual de más de mil 500 millones de pesos.

En entrevista con *La Jornada*, Blas Escobedo Hernández, secretario general de la Federación Nacional de Sindicatos Académicos del Conalep (FENSA), indicó que “es preocupante que se nombre a quien no tiene ninguna experiencia educativa”.

Agregó que hoy se prevé una reunión con funcionarios de la Secretaría de Gobernación para dar seguimiento a su demanda de basificación y homologación salarial para miles de docentes de los subsistemas de bachillerato.

Docentes de diversos planteles de Conalep indicaron que “resulta muy preocupante que se designe a quien tiene claros vínculos con la ultraderecha, a través de organizaciones clandestinas como el Yunque”.

Destacaron que en lo que va de la actual administración federal, la educación media superior “ha sido la gran olvidada, no sólo porque enfrentamos condiciones de deterioro salarial y falta de seguridad en el empleo, tampoco hay recursos para infraestructura y equipamiento”.

En el Conalep, indicó Escobedo Hernández, se buscará un “acercamiento con el nuevo funcionario federal, pero con la claridad de que vamos a estar muy vigilantes de aspectos centrales, como el derecho a una educación laica y científica”.

Educadores señalaron que “fue una sorpresa conocer que desde la Secretaría de Educación Pública (SEP) se optó por un perfil tan fuera del contexto educativo para encabezar una institución como Conalep, con más de 40 años de historia (...). No nos merecemos un personaje de este tipo, conocido por su vínculo directo con grupos de ultraderecha”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/12/2022	1	4

# Priva la confusión en becas de la 4T

JORGE RICARDO

La falta de personal y presupuesto operativo en el Programa Becas de Educación Básica para Bienestar “Benito Juárez” provoca que las familias no se enteren de las convocatorias ni los requisitos, no sepan de las fechas de pago ni el porqué no son aceptadas o les suspenden los pagos, y a veces ni siquiera saben cuál es el hijo que recibe la beca.

La evaluación de procesos a programas prioritarios del Gobierno federal, presentada ayer por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), concluyó que esta falta de información afecta más a los más pobres y a quienes viven más alejados, sin señal de internet, que es donde el Gobierno ha enfocado la difusión de las becas de 840 pesos mensuales.

En 2022, el Programa recibió 33 mil 310 millones de pesos y aunque el Gobierno federal presume que todos los niños de nivel básico reciben un apoyo, el Coneval afirmó que sólo 4 millones 210 mil 180 familias son beneficiarias de un total de 9 millones 471 mil 115; es decir, su cobertura es del 42 por ciento, sin que se informe cómo se elige a los estudiantes.

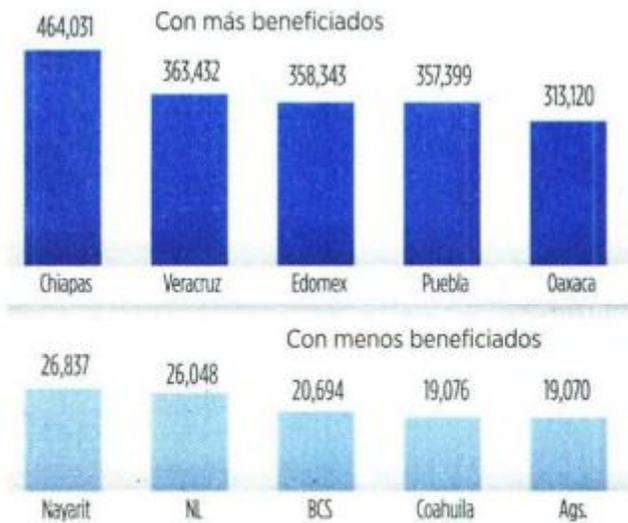
“Fue como en octubre cuando vinieron y nos dijeron que iban a inscribir a los niños a la beca, pero nos avisaron tarde”, dice un testimonio de un empleado escolar incluido en el documento.

Los tutores, por su parte, acusan que no saben por qué no aceptan a sus niños en el programa, y otros no saben cuál de todos sus hijos es el beneficiado, incluso algunos aún los confunden con Prospera, el programa del sexenio de Enrique Peña Nieto.

El Coneval atribuyó esta situación a que la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez (CNBBBJ) no tiene una estructura organizacional, ni manuales de procedimientos para dar mayor claridad, ordenamiento y transparencia. Según el Consejo, incluso algunos maestros ni siquiera tienen información.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/12/2022	1	4



\*Septiembre-Octubre 2021  
Fuente: Coneval con información de CNBBBJ



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/12/2022	1	12

SRE presenta plan para migrantes 2022-2024

# En 2023, suben apoyo a beneficiarios de Dacca

• Por Jorge Chaparro  
jorge.chaparro@razon.com.mx

La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) presentó el Plan de Acción para la Atención a las Comunidades Mexicanas Residentes en el Exterior 2022-2024, mediante el cual se busca mejorar las condiciones de vida de nuestros connacionales, dio a conocer el canciller, Marcelo Ebrard.

## EL TIP

**EL PLAN** incluye compromisos en cuatro áreas: acciones de la SRE, temas de protección en coordinación con EU, coordinación con dependencias mexicanas y asuntos legislativos.

“Solamente diría en primer lugar eso que implica un reconocimiento de que son parte de nuestra nación, entonces si estamos midiendo los servicios aquí porque no los estamos midiendo allá, vamos a hacer exactamente lo mismo que hacemos aquí, nosotros tenemos en México 47 oficinas de pasaportes, pero en Estados Unidos hay 52 oficinas, los consulados tenemos más presencia territorial en Estados Unidos que en México”, destacó Ebrard Casaubon.

Por su parte, Luis Gutiérrez Reyes, titular del Instituto de los Mexicanos en el Exterior detalló los alcances del Plan.

“Hemos integrado un documento final que establece un plan de atención consular que abarcará las acciones a realizar del presente y hasta 2024 agrupadas en 37 temas entre las que destacamos las siguientes: en acciones que competen a la Secretaría de Relaciones Exteriores se implementará un mecanismo para medir la calidad de la atención consular y se publicará un manual de atención consular inclusiva; se ampliarán las citas para trámites de registro civil; continuará la iniciativa diálogos consulares y se reforzará la verificación de las actas de nacimiento expedidas en el exterior entre otras”, explicó.

Además, señaló que el gobierno aumentará el apoyo a personas beneficiarias del programa Dacca y se impulsará el programa para padres.

Sobre los temas que involucran a otras dependencias del gobierno mexicano: “se continuará promoviendo la afiliación al Instituto Mexicano del Seguro Social desde el exterior y se trabaja para desarrollar proyectos de telemedicina para facilitar el envío de dinero y se facilitará el envío

**EL DOCUMENTO** surge a raíz de un encuentro con integrantes de comunidades mexicanas residentes en EU; busca mejorar la vida de los connacionales, destaca la Cancillería



37

Acciones concretas comprende el plan anunciado por la SRE

EL CANCELLER, acompañado de personas mexicanas residentes en el exterior, en instalaciones de la SRE, ayer.

mediante el programa remesa paisano con Telecom y además se realiza un estudio específico sobre la importancia de las remesas que envían los connacionales a sus familias se continuarán fortaleciendo

los programas educativos en alianza con todo el sector educativo Federal y se continuará la gestión de certificados para el reconocimiento de habilidades y capacidades laborales adquiridas”, señaló.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/12/2022	1	16

**SE MANTENDRÁ CLIMA GÉLIDO**

# El Frío afecta clases y carretera en noroeste

**SE MANTIENE CERRADA LA vía que va de Janos a Agua Prieta; en Sonora, recorren el horario de entrada y salida en los planteles**

**POR CARLOS CORIA Y DANIEL SÁNCHEZ**  
nacional@gmm.com.mx

La Coordinación Estatal de Protección Civil de Chihuahua mantiene cerrado el tramo carretero Puerto San Luis, que une a Janos con Agua Prieta, Sonora.

Ante la presencia de la segunda tormenta invernal, indicó que se mantiene la alerta amarilla por fuertes rachas de viento y la continuidad de nevadas.

El miércoles, el termómetro puede llegar a registrar hasta menos 8 grados celsius en zonas serranas, como el Vergel y Temósachic y bajo cero en diversos puntos del estado.

Se indicó que las mayores afectaciones se presentaron sobre el municipio de Janos, con desprendimiento de láminas, derrumbe de árboles, incendios de pastizales y el cierre del tramo carretero de Janos-Aguaprieta, conocido como Puerto San Luis.

Protección Civil de Madera informó sobre la caída de nieve en la comunidad de El Largo Maderal y Chichupa, donde hasta el momento no se registran tramos carreteros cerrados.

Las autoridades de Protección Civil y Educación en Sonora acordaron recorrer el horario de entrada una hora en el turno matutino y adelantar una hora la salida en el turno vespertino los días 13, 14, 15 y 16 de diciembre en todas las escuelas públicas y particulares de nivel básico en la entidad, debido a la primera tormenta invernal de la temporada que está azotando el noroeste de México.

La Secretaría de Educación y Cultura precisó que la medida aplica para alumnos y docentes, con el objetivo de proteger la salud de la comunidad escolar, ya que en algunas regiones se pronostican temperaturas mínimas bajo cero, aguanieve y nevadas.

La SEC detalló que la medida se hará del conocimiento de la comunidad escolar y agregó que es fundamental acatar la recomendación por el bienestar de niñas, niños y adolescentes.

Al respecto, subrayó la importancia de prevenir riesgos que pudieran afectar la integridad de las y los estudiantes, por lo que reiteró el llamado a la ciudadanía a extremar precauciones.

Según la Comisión Nacional del Agua (Conagua), para hoy miércoles se pronostican rachas de viento de muy fuertes a intensas con tolvaneras, ambiente muy frío y heladas para el noroeste, norte y norreste del territorio nacional.

Asimismo, se prevé ambiente gélido y lluvias aisladas (0.1 a 5 milímetros, además de caída de aguanieve o nieve en el norte y noroeste de Chihuahua y el noreste de Sonora. Dichas condiciones serán ocasionadas por la segunda tormenta invernal.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/12/2022	1	18

ADVIERTEN DE MÁS INCIDENTES

# Cierran escuela por brote de coxsackie

**UN PLANTEL DE PRIMARIA de Villa de Zaachila en Oaxaca ya tiene detectado 3 casos; determinan adelantar el periodo vacacional**

**POR PATRICIA BRISEÑO**  
Corresponsal  
nacional@gmm.com.mx

OAXACA, Oax.— Derivado de tres casos de coxsackie entre alumnos de distintos grados, autoridades educativas y el comité de padres de la escuela primaria Lázaro Cárdenas, del municipio conurbado de Villa de Zaachila, determinó la suspensión de clases por lo que resta de diciembre.

No obstante, casos similares se han reportado en otros planteles de la misma municipalidad asentada en la periferia de la capital oaxaqueña.

Iris Irlanda Martínez Pacheco, directora de Salud Pública municipal, precisó que la infección corresponde a coxsackie, grupo A, en menores de ocho años, de los cuales dos están confirmados, y uno, probable.

Informó que “el brote se presenta con tos, flujo nasal, molestia generalizada en



Foto: Patricia Briseño

El Ayuntamiento de Villa de Zaachila sanitizó la escuela primaria Lázaro Cárdenas, donde se confirmaron casos de coxsackie.

el cuerpo o cuerpo cortado, además de salpullido rojo en manos y pies, incluso úlceras en la boca”.

Expuso que ante un eventual contagio de la enfermedad entre escolares, la dirección del plantel en acuerdo con los tutores determinó adelantar el periodo vacacional de diciembre, en tanto, el ayuntamiento de Zaachila procedió a la sanitización y lavado de las instalaciones.

Dijo que la coyuntura facilitó la fumigación integral para descartar otros brotes como la proliferación del mosquito del dengue.

“Se intensificó el monitoreo de las 43 escuelas

de educación básica, de los sistemas público y privado, establecidas en esta zona metropolitana”, dijo la funcionaria.

La Dirección de Salud Pública Municipal de Villa de Zaachila dirigió una circular a cada plantel que informa de los síntomas de la infección de manos, pies y boca, así como las acciones preventivas para evitar la propagación de coxsackie, también se les solicita comuniquen a la autoridad local y estatal.

Martínez Pacheco explicó que entre el periodo de incubación hasta su conclusión es de 10 días, los niños pueden tener fiebre y dolor de garganta.

EL DATO

**Los síntomas**  
Uno o dos días después del comienzo de la fiebre pueden manifestarse llagas dolorosas en la parte delantera de la boca o en la garganta. También puede aparecer un sarpullido.

**38**  
BROTOS

de coxsackie se han identificado en Hidalgo, para un total de 196 casos, según autoridades.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/12/2022	1	11



**Docentes se** manifiestan en las oficinas de la Secretaría de Educación Pública del Estado para negociar la entrega de prestaciones de fin de año



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/12/2022	1	14

**#CIUDADCONECTADA**

# AVANZA COBERTURA WIFI EN MB

**VAN 261 PUNTOS EN 218 ESTACIONES DE TODAS LAS LÍNEAS. PARA 2023, SE VA A INSTALAR EN UNIDADES DE TROLEBÚS Y TREN LIGERO**

**POR CARLOS NAVARRO**



La cobertura de Internet gratuito en las estaciones del Sistema de Metrobús avanza en la Ciudad de México. Se han agregado 261 puntos en 218 de 226 estaciones de todas las líneas, para beneficio de 950 mil usuarios diarios, según el último corte del programa que se lleva a cabo junto con el Gobierno de México, vía CFE Telecomunicaciones.

La estación de Metrobús La Salle es neurálgica por su ubicación entre la Condesa, Escandón y San Miguel Chapultepec, y por su cercanía con las estaciones Patriotismo, Juanacatlán, Tacubaya y Constituyentes del Metro.

Se puede llegar hasta el CCH Oriente si se permanece en la Línea 2 o transbordar a la Línea 1 en la estación Nuevo León y a las estaciones de metro Etiopía, Xola y Coyuya.

En entrevista con **El Heraldo de México**, Brenda Escobar, directora de Conectividad de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP), explicó los motivos por los cuales colocaron puntos de wifi gratuitos.

“La afluencia de usuarios, más o menos, es de un millón 700 mil personas que se van a beneficiar con este servicio. La demanda natural por algún seq-

mento de la población que no tiene acceso (a Internet)”, dijo.

El próximo año, en coordinación con CFE Telecomunicaciones, se va a realizar la instalación del servicio wifi en 325 unidades de transporte Trolebús que cubren las ocho líneas, además de las 14 unidades del Tren Ligero.

Sumado a la instalación de wifi en la infraestructura de movilidad, el programa Internet para Todos se ha enfocado en las escuelas públicas de educación básica.

Se instaló en las dos mil 662 escuelas primarias y secundarias de la Ciudad de México, en beneficio de un millón 4 mil 749 estudiantes.

La directora de Conectividad de la ADIP informó que, al alcanzar esta cifra, están logrando una cobertura total en la infraestructura educativa.

“El beneficio social es relevante, es convertir esta área de un perfil muy técnico hacia un beneficio social tangible, sobre todo para personas que no tienen facilidad para adquirir un plan de datos”, subrayó Brenda Escobar.

Este programa también es desplegado en las Unidades Habitacionales de la capital del país. Se han instalado dos mil 306 puntos wifi gratuito en mil 57, de un total de tres mil 177 unidades, lo cual beneficiará

a 615 mil 115 hogares y un estimado de casi 2.5 millones de personas.

El 1 de diciembre, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, envió una iniciativa al Congreso local para garantizar el acceso a Internet gratuito a la población, y para que se amplíe a comunidades con rezago digital. ●

**110**

● MILLO-  
NES DE  
CONE-  
XIONES,  
REGISTRA-  
DAS A LA  
FECHA.



**EL HERALDO**  
DE MÉXICO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/12/2022	1	14



- ENLAZADOS**
- 1** ESCOBAR DESTACÓ QUE EN ESCUELAS SE USA EN TAREAS O CONSULTAS
  - 2** EL SERVICIO ES ABIERTO Y NO SE PIDE NINGÚN DATO PERSONAL.
  - 3** CADA ACCESO TIENE CAPACIDAD DE 100 Y 50 MEGAS POR SEGUNDO.
  - 4** CDMX ES LA MÁS CONECTADA EN EL MUNDO. TIENE RÉCORD GUINNESS.
  - 5** INSTALAN 295 PUNTOS EN 175 COLONIAS DE LA PERIFERIA.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/12/2022	1	13

# Grupo Bimbo inaugura proyectos de “Buen Vecino” en Álvaro Obregón

“Escuela de Lluvia” se puso en marcha en el Jardín de Niños Dani Huini, ubicado en la demarcación

Redacción / Crónica  
metropoli@cronica.com.mx

Como parte del programa Buen Vecino, Grupo Bimbo entregó el proyecto “Escuela de lluvia” con impacto en temas de cuidado del medio ambiente y bienestar para la alcaldía Álvaro Obregón, que resulta de gran relevancia para la empresa, debido a la ubicación de su centro corporativo. Con la entrega de este proyecto se beneficiarán a más de 140 niños y niñas residentes de la demarcación.

El cambio climático no es el ciclo natural del planeta, por ello, a través del programa Buen Vecino y en conjunto con Agua Capital e Isla Urbana, se puso en marcha el proyecto de “Escuelas de Lluvia” en el Jardín de Niños Dani Huini en el que se logra impactar en temas de educación y cuidado del agua, brindando un sistema de captación pluvial, un sistema de lavado de manos y un programa educativo para impulso educativo de la comunidad estudiantil.

El proyecto fue inaugurado el martes 13 de diciembre, en presencia de la alcaldesa de Álvaro Obregón, Lía Limón; la comunidad educativa del jardín de niños, Agua Capital; Isla Urbana; y colaboradores de Grupo Bimbo. Desde su fundación hace 77 años, la empresa bus-



“Escuela de Lluvia” fue inaugurado en presencia de la alcaldesa de Álvaro Obregón, Lía Limón

ca colocar a la persona al centro de su filosofía y con programas como Buen Vecino, aporta su granito de harina en beneficio de quienes más lo necesitan.

Durante su participación, la alcaldesa Lía Limón agradeció a Bimbo por la promoción de estas acciones y celebró que, a través de un esquema lúdico y didáctico, los niños aprendan la importancia de la captación de agua de lluvia y las alternativas que hay para cosecharla. “Para nosotros es muy importante trabajar de la mano de empresas que apuesten por el bienestar de nuestras comunidades. Nosotros, vemos en la alianza con el sector privado una gran oportunidad para mejorar las condiciones y oportunidades



Parte del proyecto.

de todos; de potenciar el crecimiento. Estoy convencida de que los buenos hábitos se forman desde pequeños, y este proyecto será para el beneficio de las niñas y niños de nuestra Alcaldía al permitirles tener mejores condiciones para su desarrollo”.

En su oportunidad, Lourdes Hernández, gerente global de Relaciones Institucionales de Grupo Bimbo mencionó: “hemos impulsado este proyecto, en sinergia con la Alcaldía de Álvaro Obregón y Agua Capital e Isla Urbana, para contribuir con el bienestar y calidad de vida de los estudiantes del Jardín de Niños Dani Huini. Este es solo el primero de varios proyectos que trabajaremos en favor de la comunidad y el planeta en la Alcaldía de Álvaro Obregón y seguiremos implementando acciones sustentables en las comunidades cercanas a nuestros centros de trabajo”.

Eduardo Vázquez, director de Agua Capital, destacó el valor e importancia de involucrar a la comunidad escolar en el cuidado del medio ambiente, y “en convertirlos desde jóvenes en agentes de cambio en temas del cuidado del agua. Es muy importante que participen activamente y formen a los futuros líderes que permitan tener un mejor planeta para el presente y el futuro”.

La directora del Jardín de Niños Dani Huini, Deyanira Colín Palomares, habló sobre la importancia de impulsar proyectos en colaboración entre autoridades, sociedad civil y el sector privado: “nosotros comenzamos con un sueño de tener una escuela tradicional a una escuela sustentable en la que hemos enseñado a los niños a cuidar el medio ambiente. Agradecemos a la Alcaldía, Agua Capital e Isla Urbana y Grupo Bimbo porque con este tipo de proyectos damos un paso más para ser una escuela cada vez más sustentable” •

**Con la entrega de este proyecto se beneficiarán a más de 140 niños y niñas residentes de la demarcación**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/12/2022	1	13

# Evelyn Salgado entrega lentes a estudiantes

**LA MAN-  
DATARIA** de Guerrero brinda la ayuda a más de 2 mil alumnos de educación básica; forma parte del plan Ver Bien para Aprender Mejor

Redacción • La Razón

**LA GOBERNADORA** de Guerrero, Evelyn Salgado Pineda, entregó apoyos del programa Ver Bien para Aprender Mejor, en donde se benefició a 2 mil 603 alumnos de nivel primaria y secundaria, así como de Centros de Atención Múltiple pertenecientes a la región Acapulco.

## EL TIP

**EL PROGRAMA** también ha beneficiado a estudiantes con alguna debilidad visual de las regiones Norte, Tierra Caliente, Montaña, Costa Chica, Costa Grande y Centro.

En el evento realizado en las instalaciones de la Escuela Secundaria Técnica Agropecuaria Número 5, en compañía de la presidenta Abelina López Rodríguez, la jefa del Ejecutivo estatal expresó su compromiso para continuar apoyando al sector educativo y ofrecer mejores condiciones de desarrollo para los niños y jóvenes.

"No podemos permitir que ningún alumno, ninguna alumna, pierda la posibilidad de aprender por falta de una herramienta. Cuando se trata de educación, nunca va a ser un gasto, esto para nosotros es una inversión. Estamos invirtiendo en la educación de todas y todos ustedes, porque la educación es el arma más poderosa que puede tener cualquier estado, que puede tener cualquier país", dijo.

Ante alumnos de las secundarias Álvaro Obregón, Mario González Nava, Rubén Figueroa Figueroa; las primarias Emiliano Zapata, Rufo Figueroa, Nicolás Bravo, Manuel Ávila Camacho, Ignacio Manuel Altamirano y Apolonio Castillo Díaz, entre otras, la gobernadora reafirmó su compromiso con la coordinación estatal del programa, lo que permitirá seguir apoyando a quienes más lo necesitan para garantizar el acceso a la educación y mitigar la deserción escolar.

"Todas y todos ustedes tienen el derecho de hacer uso de las herramientas que necesitan para su desarrollo. Y de nuestra parte, vamos a seguir redoblando esfuerzos y trabajando todos los días para garantizar que tengan todo lo necesario para salir adelante; aprovechen esta oportunidad para seguir creciendo", puntualizó.

A nombre de los beneficiarios, la alumna Andrea Agüero Rivera agradeció al apoyo de la gobernadora y señaló que esta entrega de lentes gratuitos contribuirá a evitar el bajo rendimiento, la reprobación y la deserción escolar, reforzando así el proceso de enseñanza aprendizaje.

**10**  
Mil 77 alumnos beneficiados con el programa Ver Bien para Aprender Mejor



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/12/2022	SOCIEDAD	38

## Exigen en el IPN elección de los comités en sección 60 del SNTE

FERNANDO CAMACHO SERVÍN

Pese a que los comités seccional y delegacional de la Sección 60 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) ya excedieron en más de dos años el tiempo de su mandato, las votaciones para renovarlos se han postergado en varias ocasiones “con la excusa” del covid-19, y este año el plazo para dicho ejercicio volvió a agotarse.

Profesores del Instituto Politécnico Nacional (IPN) señalaron que entre la planta docente del organismo hay una sensación de “descontento” por la forma en que se han desempeñado ambos comités, razón por la cual los comicios podrían haberse retrasado, cuando debieron ser en 2019 y 2020.

En entrevista con *La Jornada*, maestros del Politécnico que prefirieron no mencionar su nombre recordaron que los dos comités de la Sección 60 del SNTE fueron electos en 2016, y de acuerdo con los artículo 141 y 202 del estatuto del sindicato, el mandato del seccional tiene una duración de cuatro años y el delegacional de tres, por lo que ambos ya vencieron.

“Tenemos ya más de seis años de que fueron electos. Presuntamente se habían atrasado las convocatorias por la pandemia, pero los maestros regresamos a clases desde hace casi un año y siguen sin llamar a votar”, lo cual viola no sólo las normas del SNTE, sino la Ley Federal del Trabajo e incluso los acuerdos sindicales del TMEC, afirmaron.

Una razón para no llamar a urnas, estimaron los profesores entrevistados, es que existe la sensación de que los actuales comités “no han hecho el trabajo correspondiente por tener mejores condiciones salariales, de basificación y promoción”.

A eso, dijeron, se suma el descontento por el supuesto aval que le habrían dado al llamado Plan de Beneficios Múltiples, un esquema piloto de “retiro digno” que el IPN comenzó a aplicar en noviembre y que debió cancelarse por las “manifestaciones de inconformidad”.

Este año, puntualizaron los docentes, los dos comités debían convocar a elecciones antes del 7 de diciembre, pero al excederse dicho plazo los comicios ya no se pueden llevar a cabo por las vacaciones.



**OVACIONES**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/12/2022	NACIONAL	19

# Prioritario, apoyo de vivienda a maestros

**JESÚS JUÁREZ / EDUARDO VIZCARRA**  
Toluca, Edo de México.- El secretario General del Sindicato de Maestros al Servicio del Estado de México (SMSEM), Marco Aurelio Carbajal Leyva, afirmó que es necesario garantizar la continuidad del Fondo de Apoyo a la Vivienda (FOAVI), pues es un programa que desde 1988 promueve el acceso a una vivienda digna para los profesores y sus familias.

Es por ello que, en poco más de un año de trabajo del Comité Ejecutivo que encabeza, se han realizado cinco entregas del FOAVI, lo cual es muestra del compromiso de la actual dirigencia con el bienestar de los agremiados al SMSEM.

En esta ocasión, el SMSEM distribuyó una suma de casi 13 millones de pesos, en beneficio de 63 profesores de varias regiones de la entidad.

Se trata de 59 docentes que destinarán el apoyo recibido para autoconstrucción, tres a la redención del gravamen de su vivienda y uno más que cubrirá el monto del enganche de su hogar; todos estos créditos, con la característica principal de contar con una tasa de interés de cero por ciento.

En el acto, efectuado en el auditorio 'Forjadores de la Unidad Sindical', se contó con la presencia de Rodolfo Alejandro López Videz, Director General de Personal del Gobierno estatal.

## NUEVO LÍDER EN TAMAULIPAS

CIUDAD Victoria Tamaulipas.- Al asegurar que no será necesario una operación cicatriz el maestro Arnulfo Rodríguez Treviño luego de la toma de protesta de la nueva dirigencia de la Sección 30 del SNTE en Tamaulipas dijo que se vienen tiempos difíciles para Tamaulipas y para el país.

"Se vienen días difíciles para el país, para el estado. Somos un ejército pensante, no es necesario que ande detrás de nosotros, cumplamos y ahí nos van a tener", le dijo al gobernador Americo Villarreal Anaya presente en el acto.

Sobre la posibilidad de buscar una cicatrización, luego del proceso que se vivió al interior del sindicato donde participaron más de 67 mil docentes, el nuevo líder aseguró que no será necesario.

"No, ¿por qué?, como dijo el Rey Salomón, los que andamos en la política tenemos que andar adentro, unos arriba, otros abajo. A mi tres veces me quitaron la Secretaría General y aquí estoy"

FOTO: CORTESÍA SMSEM



**Aurelio Carbajal.** Clave para los profesores.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/12/2022	ESTADOS	34

## Piden indagar a titular de SSP Evelio Méndez tras agresión a estudiantes de Ayotzinapa

- El lunes pasado policías estatales dispararon contra un autobús con normalistas

**SERGIO OCAMPO, ERNESTO MARTÍNEZ Y LAURA POY**

Corresponsales y reportera

El Comité de Padres y Madres de los 43 normalistas de Ayotzinapa desaparecidos en septiembre de 2014 exigió que se investigue y se finquen “las responsabilidades correspondientes” al secretario de Seguridad Pública de Guerrero, Evelio Méndez Gómez, por el uso de armas de fuego y exceso de fuerza en contra de estudiantes que salían de Chilpancingo, Guerrero, luego de manifestarse en esa ciudad.

En un comunicado, familiares de los 43 señalaron que el lunes “como todos los años, los estudiantes de Ayotzinapa, padres y organizaciones sociales marcharon por la ciudad de Chilpancingo al parador de El Marqués para exigir justicia por Jorge Alexis Herrera Pino y Gabriel Echeverría de Jesús”, normalistas asesinados durante una protesta en 2011.

Destacaron que cuando volvían a Ayotzinapa sobre la carretera Chilpancingo-Tixtla “fueron interceptados por patrullas de la Policía Estatal, de las que descendieron agentes armados apuntando al autobús y con violencia gritaban a los alumnos: ‘hijos de su puta madre, bájense’”. Ante tal actitud y por haber padecido agresiones, “los estudiantes pidieron al conductor del autobús que acelerara la marcha”.

Entonces, “los policías empezaron a disparar al autobús, logrando darle varios impactos al motor, y ya no pudo seguir su marcha”; los normalistas bajaron del vehículo, “los policías intentaron golpearlos y detenerlos, pero aquellos repelieron la agresión con lo que pudieron, logrando abrirse paso y se fueron a su escuela”, relataron.

Por esta causa, dos alumnos resultaron heridos “y reciben atención médica. Las madres y padres de los 43 reprobamos esta agresión a todas luces injustificable”.

En similar tenor se expresaron maestros afiliados a la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación en Guerrero, y demandaron que los uniformados cumplan los protocolos de actuación con apego a los derechos humanos. “No se puede atacar a estudiantes con balas”, afirmaron.

Asimismo, consideraron “preocupante que este gobierno de la autodenominada Cuarta Transformación en Guerrero no cuente con programas y protocolos para este tipo de casos. Nada justifica el uso excesivo de la fuerza pública, mucho menos que se trate a manifestantes como delincuentes al repeler a los estudiantes con disparos. Nada se ha aprendido del pasado, se siguen cometiendo los mismos errores”.

En tanto, la Secretaría de Educación en el Estado de Michoacán negó que hayan desaparecido durante la agresión en Guerrero estudiantes de la Escuela Normal Rural Vasco de Quiroga de Tiripetío, como divulgaron algunos medios.



# OPINIÓN

## SEP

- **Artículo Legitimidad y crisis / Carlos Ornelas (Excélsior, p. 13)**
- **Columna Contra las cuerdas / *Tiro de gracias* a Escuelas de Tiempo Completo (El Herald de México, p. 7)**
- **Columna Juegos de poder / La salud mental en las escuelas después de la pandemia (Excélsior, p. 11)**
- **Columna red compartida / La cre impugnada (La Prensa, p. 2)**
- **Columna Jaque Mate / La inconstitucional (Reforma, p. 10)**

## SECTOR EDUCATIVO

- **Columna Pepe grillo // El Conalep castigado (La Crónica de Hoy, p. 3)**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/12/2022	NACIONAL	13



Observamos una erosión gradual de los órganos del Estado causada por la incapacidad del gobierno para ejecutar sus tareas con firmeza y certeza en bastantes áreas. La cuarta transformación no puede frenar la violencia criminal ni controlar la inflación ni entregar servicios públicos dignos.

Jürgen Habermas acuñó el concepto de crisis de legitimación a partir de la propuesta de Max Weber de que la confianza es la fuente de legitimidad de los gobernantes. Habermas extendió el concepto a las percepciones en la plaza pública. La opinión negativa sobre una institución que no tiene la capacidad para mantener o crear estructuras burocráticas eficaces y alcanzar sus propósitos finales genera esa crisis.

No estoy seguro de que el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador se encuentre en crisis de legitimidad. Tampoco de que su popularidad sea fuente de confianza ciudadana en la acepción weberiana de que ésta se gana por la eficacia para gobernar y proteger a la ciudadanía.

Observamos una erosión gradual de los órganos del Estado causada por la incapacidad del gobierno para ejecutar sus tareas con firmeza y certeza en bastantes áreas. La cuarta transformación no puede frenar la violencia criminal ni controlar la inflación ni entregar servicios públicos dignos.

La ciudadanía informada, la que genera opinión pública, según Habermas, califica de mediocre al funcionariado (90% lealtad) en contraste con la aprobación al Presidente. Para lograrlo, cuenta con las mañaneras, becas y subvenciones a segmentos sociales escogidos (necesítenlas o no). El conjunto conforma un aparato de propaganda eficaz.

No obstante, gobernar requiere de algo más que propaganda y normas legales. Consideremos la fórmula que tutela a la educación nacional. El 15 de mayo de 2019 el *Diario Oficial de la Federación* publicó la nueva versión del artículo 3. Es un texto de más de tres mil palabras, contiene preceptos que perduran de la reforma de 1946 (la que condujo Jaime Torres Bodet) como aquel de que la educación "tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano" e incorporó criterios que pudiesen ser loables... si se cumplieran.

Por ejemplo: "El Estado priorizará el interés superior de

niñas, niños, adolescentes y jóvenes en el acceso, permanencia y participación en los servicios educativos". "Las maestras y los maestros son agentes fundamentales del proceso educativo y, por tanto, se reconoce su contribución a la transformación social". "Los planteles educativos constituyen un espacio fundamental para el proceso de enseñanza aprendizaje".

Con la supresión de las estancias infantiles y la cancelación de las escuelas de tiempo completo y otros programas compensatorios contradicen el interés superior de la niñez, canon que alguna vez presumió el Presidente. Sí, la 4T abarrota de alabanzas al magisterio y a las escuelas normales, pero les congela fondos y para 2023 destina la irrisoria cantidad de 85 pesos per cápita para la capacitación y actualización de cada docente.

Y el nuevo plan de estudios y marco curricular, que se supone la SEP pondrá en marcha el próximo ciclo escolar, niega el precepto de que las aulas son el espacio fundamental para enseñar y aprender. El proyecto intenta, al menos en la parte narrativa y propagandística, arrebatarse ese espacio a la escuela y trasladarlo a la comunidad.

Tal vez la transferencia de fondos a las familias palió algo la ausencia de las estancias infantiles, pero dañó el derecho a la educación inicial, que tanto presume la SEP. Sí, quizá la basificación de más de 650 mil trabajadores de la educación haga que muchos maestros agradezcan al Presidente, pero doblegó la norma que establece que la admisión a la función docente se efectuará mediante procesos de selección públicos, transparentes, equitativos e imparciales.



Amplios segmentos de la población mantienen la confianza en el presidente López Obrador, pero la plaza pública desautoriza a su gobierno. No hay crisis de legitimación patente. Pero, al no haber eficacia gubernativa, encamina al país a la bancarrota.

**El movimiento de la 4T abarrota de alabanzas al magisterio y a las escuelas normales, pero les congela fondos y para 2023 destina 85 pesos per cápita para capacitación.**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/12/2022	PAÍS	7

## CONTRA LAS CUERDAS



#OPINIÓN

### TIRO DE GRACIA A ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO

*Se afectó a padres de familia al dejar de trabajar para volver al cuidado de los hijos*



pesar de la orden a la SEP y a la Secretaría de Hacienda del juzgado tercero de Distrito en materia Administrativa de la Ciudad de México para restaurar las escuelas de tiempo completo en beneficio de 3.6 millones de niños mexicanos, las dependencias mantuvieron la eliminación del programa, de acuerdo con el Presupuesto de Egresos de la Federación 2023 publicado apenas.

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados acaba de entregar también un informe final de la mesa de trabajo elaborado por todos los grupos parlamentarios, para tener un análisis del impacto del rezago educativo que dejó la pandemia de COVID-19. A pesar de documentarse que hay un atraso en el desempeño educativo y emocional, se afectó a padres de familia al dejar de trabajar para volver al cuidado de los hijos, a quienes además se les quitó el derecho de un alimento al día, así como el apoyo para la elaboración de tareas.

Durante tres comparecencias, Delfina Gómez, entonces titular de la SEP, fue incapaz de argumentar la desaparición del programa y recientemente el presidente López Obrador ordenó a la nueva secretaria Leticia Ramírez justificar la decisión, los datos no han llegado, no pasa de que hubo corrupción, pero no se presentan carpetas de investigación abiertas que lo avalen. Ese derecho ganado por las familias debe ser restablecido.

\*\*\*

**Hugo López-Gatell no aprendió nada.** En esta temporada invernal en que los consultorios médicos y farmacias vuel-

ven a saturarse por el regreso del COVID y la amenaza de una sexta ola, así como la propagación de la influenza y otras enfermedades respiratorias, el subsecretario de Salud vuelve a causar polémica por su política de salubridad discriminatoria.

Sólo no se equivoca el funcionario cuando las enfermedades no atacan a la población, pero frente a los primeros casos de contagios LóGatell vuelve a ser Gatell Rock Star. Ahora resulta que hizo el llamado al uso del cubrebocas en lugares cerrados porque dice que ponérselo sí reduce las posibilidades de transmisiones, algo que siempre rechazó. Y por otro lado lo que discrimina de él es negarle a los jóvenes no tienen que vacunarse contra

la influenza. Esto porque el gobierno mexicano compra cada año alrededor de 30 millones de vacunas contra dicha enfermedad y para esta época no adquirió más dosis.

Lo bueno es que en la Ciudad de México otra vez la jefa de Gobierno vuelve a llevarle la contra a Gatell y en las estaciones del Metro hay unidades de vacunación y personal de salud que ofrecen vacunar de influenza a adultos mayores, señoras, jóvenes y adolescentes. Repuntan las enfermedades y repuntan las contradicciones políticas.

\*\*\*

**UPPERCUT:** Chapulín político y experto en nada, improvisador de toda. Así se caracteriza Manuel Espino, expanista, expriista, ex de MC. Quien de policía de la federación ahora salta al Conalep. Pobres alumnos del nivel medio superior, qué culpa tienen.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/12/2022	OPINIÓN	11



## Juegos de poder

Leo Zuckermann  
leo@opinar.com.mx

# La salud mental en las escuelas después de la pandemia

• Los maestros deben ser capacitados para hallar educandos con problemas.

En *Es la hora de opinar*, el programa que conduzco en FOROtv, hice una mesa con especialistas en educación para evaluar el regreso a clases presenciales después de la pandemia. Ha pasado ya un semestre completo que los estudiantes retornaron a las aulas y me parecía un periodo sensato para saber qué ha pasado durante este tiempo. Yo pensé que el tema central sería el rezago educativo como consecuencia de los dos años en que niños y jóvenes se quedaron en sus casas tomando clases vía remota. Para mi sorpresa, no fue así. Desde luego que los estudiantes se retrasaron en los contenidos que debieron aprender, pero el asunto crítico no fue éste sino la salud mental de los educandos después de la pandemia.



Desgraciadamente, el tema de la salud mental sigue teniendo un estigma importante en nuestra sociedad. No se habla abiertamente de este tipo de trastornos. Hay muchos tabús involucrados. Sin embargo, en todos lados del mundo, en todas las edades, la pandemia significó un incremento en los problemas de salud mental.

El terror a contagiarse, el súbito aumento de la mortandad, las historias de enfermos cercanos, los confinamientos, el cambio de los hábitos cotidianos, las nuevas presiones familiares, en fin, todo lo que ocurrió durante un par de años nos dejó traumatizados. A unos más, a otros menos, pero el efecto fue generalizado.

Los niños, que son los que menos instrumentos tienen para entender por sí solos lo que estaba ocurriendo, y los jóvenes, quienes vivieron la pandemia al mismo tiempo de la complicadísima etapa de la adolescencia, son de los que más sufrieron. Ahora, ya con el regreso a clases presenciales, se está evidenciando este fenómeno en las escuelas.

Por un lado, se reportan más casos de depresión, angustia, ansiedad y autolesiones de los estudiantes. Por el otro, los maestros, que también pasaron por su propio calvario y muchos de ellos no acaban de reponerse, ahora tienen que cargar con un peso mayor en su labor cotidiana en las escuelas. Deben identificar a sus alumnos con problemas de salud mental y canalizarlos a los especialistas.

Muchos creen, erróneamente, que los docentes tienen que resolver este tipo de trastornos mentales. No es así. Los maestros deben estar capacitados para identificar educandos con problemas de este tipo, mas no atenderlos. No son ni psicólogos ni psiquiatras. De por sí, los profesores se encuentran

abrumados por el rezago educativo que tienen que superar después de dos años de pandemia, como para ahora cargarlos con el peso de una labor que no les corresponde.

Busqué datos para ver de qué tamaño es el problema de salud mental en las escuelas. Desafortunadamente no existen muchas estadísticas. Es lógico. Apenas está apareciendo el problema y lo que tenemos es más evidencia anecdótica de los que se atreven a hablar de este asunto.

Urgiría que la Secretaría de Educación Pública (SEP) realizara un estudio para dimensionar este asunto. Habría que comenzar por ahí. Medir el sapo para saber de qué tamaño tiene que ser la pedrada. Parece, sin embargo, que en la SEP no

están preocupados por este problema. De hecho, la SEP, durante este sexenio, no ha estado preocupada por nada educativo. Su prioridad ha sido mantener la paz laboral con los sindicatos. Así que no esperemos mucho de esta institución.

Ante la ausencia federal, a ver si los gobiernos locales reaccionan. Al respecto, me escribió el regidor de oposición en el Ayuntamiento de Zapopan, **Pedro Kumamoto**, para informarme que está construyendo "una propuesta que se llama #CerrarLaBrechaEducativa, que aborda este tema y que plantea soluciones en los ejes de rezago, salud mental y nutrición infantil". (Por cierto, esto último también es un tema ya que hay evidencia que la obesidad infantil y juvenil se agudizó durante la pandemia, por razones obvias).

Voy a buscar a **Kumamoto** para que me cuente de qué se trata y si puede prosperar políticamente en su gobierno municipal.

Entiendo que algunas escuelas privadas han comenzado a atender el problema de la salud mental pospandemia, tanto de alumnos como de maestros. Afortunadas ellas, que son las que más recursos tienen.

Como siempre, las más afectadas serán las poblaciones más pobres del país. Sin recursos, el problema simple y sencillamente se soslayará, como si no existiera.

Pero la crisis de salud mental entre niños y adolescentes es real. Hay que reconocerla y atenderla. Ojalá que la maldita pandemia sirva, por lo menos, para quitar los tabús involucrados y hablar abiertamente de un problema sanitario tan relevante como es el mental.





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/12/2022	LO DE HOY	2

## RED COMPARTIDA

### LA CRE IMPUGNADA

**P**ues resulta que para calmar las aguas energéticas con Estados Unidos y Canadá, la Comisión Reguladora de Energía, de Vicente Melchi, se puso a sacar todos los permisos que tiene atorados en la barriga y de esta forma darle a la secretaria de Economía, Raquel Buenrostro, algo con que negociar y ofrecer a sus pares y de esa manera evitar ir a un panel comercial de resolución de controversias donde saben que tienen todas las de perder. Bueno el caso es que con las prisas se les olvidó que la comisionada Norma Leticia Campos ya no es tan 4T como antes y decidió frenar todas las autorizaciones que ya estaban encaminadas para ser positivas, nos dicen que son más de 40 proyectos y resoluciones que quedaron, de nuevo, varado porque desde la perspectiva de la comisionada son por lo menos irregulares y van en contra de Pemex y la CFE.

**C**uando comienzan a revivir los contagios y malestares por enfermedades respiratorias, Hugo López-Gatell Ramírez, subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, dijo en la mañana que el gobierno no impondrá ninguna medida obligatoria para la prevención de enfermedades infecciosas como el Covid 19. Nos dicen que en círculos médicos del sector salud no cayó muy bien el aviso, ya que recuerdan cómo comenzó la pandemia en el 2020 y fue creciendo el número de contagios hasta convertir a México en uno de los países con más defunciones en el personal hospitalario.

**L**a SEP no quiere pruebas. A pesar de que ya es posible reprobar alumnos en las escuelas de educación básica de la SEP, la realidad es que los funcionarios que han llegado en la presente administración están en contra de las evaluaciones y mediciones que se le hacen a los

alumnos, igual no les gustan las actuales estructuras y formatos y van a ver como le hacen para darle la vuelta, ese fue el discurso de Rodrigo Castillo, que juega béisbol con el presidente López Obrador y fue nombrado director de Formación Continua de la SEP. Investido como funcionario público pronunció este discurso en el cierre del evento con docentes para apoyar la reforma educativa de la 4T, que es, dice, para unir corazones con "ancestras y ancestros".

**P**D: Hoy presentó la diputada Silvia Sánchez Barrios en el Congreso de la CDMX el Proyecto de Decreto por el que se reforman diversos artículos de la Ley Orgánica de Alcaldías en materia de protección a los derechos de las personas Lesbianas, Gays, Bisexuales, Transgénero, Travesti, Transexuales e Intersexuales.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/12/2022	OPINIÓN	10

JAQUE MATE  
SERGIO SARMIENTO  
www.sergiosarmiento.com



*¿Por qué insisten el gobierno y sus legisladores en aprobar una legislación inconstitucional? El Presidente quiere reglas que favorezcan a Morena.*

## La inconstitucional

*"Por encima de la ley está el pueblo, está la democracia. Yo voy a estar aquí mientras el pueblo me respalde."*

**Andrés Manuel López Obrador**

U no podría suponer que la primera preocupación de un legislador que esté trabajando en una nueva ley secundaria sería evitar que ésta tenga aspectos inconstitucionales. No en nuestro país. En el afán por obedecer las órdenes del "señor Presidente", y en coincidencia con la filosofía del "y que no me vengán con que la ley es la ley", los senadores están aprobando una nueva legislación electoral secundaria a sabiendas de que es inconstitucional.

No lo digo yo. Ricardo Monreal, coordinador de los senadores de Morena, doctor en derecho por la UNAM, identificó 21 "bloques" de inconstitucionalidad en la iniciativa del Presidente, que se aprobó con dispensa de trámites, sin dar tiempo siquiera para leerla, en la Cámara de Diputados. En el Senado, Monreal trató de que sí se discutiera y se enmendaran sus aspectos inconstitucionales, pero el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, violando la autonomía de la Cámara, ordenó que 15 de los 21 fragmentos con problemas de inconstitucionalidad fueran aprobados por la mayoría oficialista.

Los problemas no son pequeños. La orden de reestructurar el INE, que proviene de un viejo rencor del presidente López Obrador, viola la Constitu-

ción, pese a que mucho de lo que ahora se está desmantelando es producto de propuestas de la izquierda cuando era oposición y quería todavía un sistema electoral más justo. Es inconstitucional limitar las facultades de los Organismos Públicos Locales (OPLES), eliminar las 300 juntas distritales permanentes, reformular el procedimiento para designar a funcionarios de casilla, eliminar la Secretaría Ejecutiva, la Junta General Ejecutiva, la Oficialía Electoral y la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del INE, duplicar el número de afiliados para crear un nuevo partido, destituir al actual secretario ejecutivo, eliminar la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral, establecer el requisito para que la papejería electoral la imprima la Secretaría de Educación Pública, permitir el voto desde el extranjero solo por internet y legalizar la personalización de la propaganda gubernamental.

El secretario de Gobernación solo dio permiso para el retiro de seis de las medidas inconstitucionales. Una de ellas era la que impulsaron el Partido del Trabajo y el Partido Verde para reducir la posibilidad de una pérdida de su registro y su negocio como partidos políticos.

¿Por qué han insistido el gobierno y sus legisladores en aprobar una legislación inconstitucional? Una razón es el desprecio a las leyes. El presidente López Obrador está haciendo lo mismo que los mandatarios del viejo PRI

al impulsar medidas inconstitucionales porque considera que su voluntad tiene más peso que cualquier artículo de la Constitución. AMLO, además, confía en su creciente control sobre la Suprema Corte de Justicia, que piensa le permitirá obtener cualquier fallo que ordene, aunque sea inconstitucional. Le ayuda que las reglas obligan a que una mayoría de ocho de los 11 ministros tenga que votar para declarar la inconstitucionalidad de una ley. Por lo menos dos de los votos en la Corte, los de las ministras Yasmin Esquivel y Loretta Ortiz, ya están de antemano comprometidos con cualquier iniciativa suya.

El Presidente quiere establecer reglas que favorezcan a Morena y dejar como herencia política un sistema de partido hegemónico como el que tuvimos de 1929 a 1997. Por eso está dispuesto a eliminar muchas de las medidas que permitieron el surgimiento de un árbitro electoral independiente, la alternancia de partidos en el poder y su propia llegada al poder.

### • CASTIGO

Lamento la muerte de Miguel Barbosa, gobernador de Puebla, pero no puedo evitar recordar sus palabras sobre el fallecimiento de la gobernadora Martha Erika Alonso y su esposo Rafael Moreno Valle: "Yo gané. Me la robaron. Los castigó Dios".



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/12/2022	COLUMNISTAS	3

**Pepe Grillo**

pepegrillocronica@gmail.com



## Que la Corte levante el tiradero

La orden fue sacar la reforma electoral antes de las posadas, que arrancan este viernes. En esas andan los senadores de la coalición gobernante.

Quieren ahorrarse cualquier discusión sobre las consecuencias de sus actos. Están conformes con que la última palabra la tenga la SCJN que determinará la constitucionalidad de las reformas.

**Tienen confianza en que la Corte dejará pasar el atropello.**

La idea es que hoy mismo haya votación en el pleno sin importar el pataleo de los integrantes del llamado bloque de contención que piden tiempo para debatir a conciencia los cambios.

La jornada en la Cámara de Diputados en la que se aprobaron los cambios se considera una de la más desaseadas

en la historia legislativa. ¿La jornada de hoy en la Cámara Alta seguirá el mal ejemplo?

Hay malos augurios. Hay quien espera otra votación de madrugada para dar paso a las vacaciones y dejarles el tiradero a los ministros de la SCJN

### El Conalep castigado

Entre los numerosos nombramientos disparatados de la 4T pocos como el de Manuel Espino como nuevo director del Colegio Nacional de Educación Profesional y Técnica.

La presencia del ex dirigente panista e integrante de organizaciones secretas de la extrema derecha en el gobierno de López Obrador es una afrenta para los integrantes de la 4T que hicieron su carrera batallando desde la izquierda.

**Habla mal de ellos que guarden silencio para no incomodar a su jefe máximo que por lo visto tiene un desprecio mayúsculo por el Conalep, pues lo pone en manos de un político que no ha dirigido nunca una institución educativa.**

Espino ha hecho su carrera política en esa zona crepuscular entre organizaciones clandestinas, tareas de seguridad, trato con la delincuencia y ahora aparece al frente de una institución educativa que tiene una matrícula de cientos de miles jóvenes que merecen respeto.

Se paga, a costa del Conalep, una factura política.

### Diego se descarta

En esta época en la que abundan los políticos que se están apuntando para competir por la Presidencia, llama la atención que alguna de ellos se descarte.

Diego Sinhué Rodríguez, gobernador panista de Guanajuato, dice su saben contar con él no cuentan.

**El mandatario estatal ha estado siendo mencionado en las listas de aspirantes a la candidatura del PAN, junto a otros gobernadores panistas bien evaluados por la ciudadanía.**

Encabeza un gobierno de claroscuros que tiene en la inseguridad su flanco vulnerable pues Guanajuato se ha convertido en una entidad peligrosa por la disputa entre bandas del crimen organizado en su territorio. Eso eclipsa avances importantes en otros rubros.

La principal misión de Diego Sinhué para el futuro será asegurar el triunfo de partido, el PAN, en el 2024.

### El jefe Claudio

Diversos partidos, comenzando por el PAN, se están tardando en justificar la presencia del empresario Claudio X. González operando como coordinador de la oposición en el país. Es un despropósito colosal.

Se le ve con frecuencia en diversos foros, incluso frente a micrófonos en el Senado de la República, dando línea, exigiendo explicaciones, mandando. Parece el jefe.

**¿Quién votó por él? ¿Ha ganado alguna elección? ¿Por qué hace las veces de representante popular? ¿Es dirigente de algún partido? Llegó el momento de explicar los privilegios que goza. Podría ser un tema de recursos económicos.**

Su aportación más notable hasta el momento es darle municiones al oficialismo para desprestigiar a la oposición en su conjunto.

El empresario puede decir todo lo que quiera, eso no está a discusión, pero que quede claro que se representa a sí mismo ●